

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO SONORO Y DOCUMENTAL DE LA CULTURA MONTUBIA EN ECUADOR

PROTECTION OF DOCUMENTARY SOUND HERITAGE OF THE MONTUBIA CULTURE IN ECUADOR

Autores: Yury Vladimir Palma García¹

Roberto Fernández Blanco²

Luis Ernesto Paz Enrique³

Institución: ¹Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

²⁻³Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Cuba

Correo electrónico: luisernestope@uclv.cu

RESUMEN

Los montubios son un grupo conformado por campesinos que surge a fines del siglo XIX producto de la mezcla de aborígenes, negros y españoles pobres. La tradición cultural se ve amenazada a su desaparición a partir de la pérdida de identidad de los pobladores, la falta de documentos que recojan la tradición montubia y el no reconocimiento como patrimonio inmaterial. Se plantea como objetivos del estudio: describir el estado de conservación de la cultura montubia y sus prácticas y diseñar un plan de medidas de conservación preventiva del patrimonio sonoro y documental montubio. Para la obtención de resultados se emplean métodos en los niveles teórico y empírico. Se identifica una amplia existencia de documentos de la cultura montubia atesorada por los pobladores, no siendo así en instituciones de información de la provincia de Manabí, Ecuador. Se elabora un plan de medidas de conservación preventiva para la tradición montubia, enfatizado en la documentación del bien patrimonial, así como la preservación de los bienes documentales.

Palabras clave: Patrimonio cultural, Conservación preventiva, Cultura popular y tradicional, Cultura montubia, Ecuador.

ABSTRACT

Montubios are a group made up of peasants emerged in the late nineteenth century product mix of natives, blacks and poor Spanish. The cultural tradition is threatened to its disappearance from the loss of identity of the people, the lack of documents to collect the montubia tradition and non-recognition as intangible heritage. Is planted as objectives of the study: 1) to describe the state of conservation of montubia culture and practices and 2) to design a plan of preventive conservation measures and sound heritage montubio documentary. To obtain results are used methods in theoretical and empirical levels. Is identified a wide existence of documents montubia culture treasured by the people, not the case in information institutions of the province of Manabi, Ecuador. Is designed a plan of preventive conservation measures for montubia tradition, emphasized the heritage asset documentation, as well as the preservation of documentary values.

Keywords: Cultural heritage, Preventive conservation, Popular and traditional culture, Montubia culture, Ecuador.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo social del hombre demandó la evolución de las prácticas comunicativas e informativas. Plasmar información en documentos se convirtió en una necesidad para la sociedad, como forma de demostrar la existencia de un hecho o actividad. El investigador Palma (2013) establece que las sociedades han utilizado diversos materiales para elaborar los documentos: inscripciones en piedras, tablillas de arcilla, papiro, pergamino, pieles, telas, papel, cintas magnéticas, discos compactos y soportes electrónicos.

La composición orgánica de las fuentes influye en su conservación, y según González (2013): «la escritura en papel ha sido el medio más utilizado por el hombre para manifestar sus vivencias y conocimientos», siendo este soporte el más recurrente en los fondos patrimoniales almacenados en instituciones de información. Varios investigadores abordan la expresión patrimonio documental. Los autores Gutiérrez, Serra, Hinojosa y Luis (2014) plantean que los documentos patrimoniales deben poseer valor histórico, artístico, científico,

literario y cultural para una comunidad. De igual forma Jaramillo y Marín Agudelo (2014) establecen que el documento bibliográfico patrimonial debe tener las características de originalidad (autenticidad), unicidad (irreemplazable), valor simbólico, valor del contenido o valor estético. Algunas de las consecuencias que puede traer la desaparición de los documentos con valor patrimonial radica en que los mismos son «únicos y su desaparición es una pérdida clara y un empobrecimiento irreversible para la sociedad y la humanidad en su conjunto» (Riquelme, 2013).

La conservación de documentos comprende estrategias y técnicas específicas (Paz, Hernández, Izquierdo y Brito, 2016). Los investigadores Andrade y Fernández (2012) establecen que la conservación documental se justifica por la importancia de las colecciones de documentos. Los estudios sobre la conservación del patrimonio bibliográfico y documental, durante la última década han sido analizados por distintas disciplinas (Palma, 2013). Desde las Ciencias de la Información deben desarrollarse estudios que favorezcan la identificación de daños potenciales y reales al patrimonio documental, así como la formulación de políticas de conservación a favor de su preservación.

La conservación del patrimonio inmaterial se torna un tanto difícil cuando no existen fuentes que lo protejan contra su desaparición. La transmisión oral de la cultura en muchos casos provoca alteraciones en el contenido y poco a poco se van transformando hasta dejar de ser una fiel representación del imaginario popular en el que fue creada. La protección del patrimonio inmaterial debe fundamentarse en la documentación de la tradición con el fin de preservarla tal como se practique. Los medios más empleados para la conservación del patrimonio inmaterial son la elaboración de libros, folletos, grabaciones, entrevistas, audiovisuales, fotografías y otros medios documentales.

El documento sonoro es el medio ideal para la conservación del patrimonio musical. Plasmar en un soporte que reproduzca de forma fiel la tradición cultural de los pueblos es una vía efectiva para la conservación. A decir de Paz y Hernández (2015) la conservación constituye un conjunto de operaciones, procesos y acciones cuya finalidad es la de prolongar la existencia de un ente

de diverso tipo (material o inmaterial- en caso de ser una tradición-) y evitar o disminuir los daños, deterioro o su pérdida.

A nivel internacional los procesos de conservación documental están regidos por la UNESCO bajo el documento Memoria del mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental. Otros documentos que rigen este proceso son: Labor del Comité del Patrimonio Mundial sobre una estrategia global, Políticas del Escudo Azul y Recomendación de la UNESCO sobre la Salvaguardia y Conservación de las Imágenes en Movimiento. Toda la documentación refiere al tratamiento y conservación de la documentación.

Los programas de conservación preventiva deben partir de la investigación. La identificación de las características de los soportes, el grado de deterioro, condiciones de almacenamiento y el grado de usabilidad; son determinantes para la definición de políticas de conservación. Sobre la conservación centrada en fondos documentales, se identifican a los autores Cabezas (2014), Muñoz y Nogueras (2014), Jiménez (2013); este último plantea que las organizaciones deben resaltar principios rectores donde la creación, conservación y uso de los documentos sea la evidencia o prueba de su actividad. El investigador Muñoz (2014) destaca la importancia de la conservación exponiendo la necesidad de garantizar la seguridad de los documentos.

La conservación se torna difícil cuando las fuentes la constituyen las personas que ejecutan o llevan a cabo una tradición patrimonial. Los montubios son un grupo conformado por campesinos que surge a fines del siglo XIX producto de la mezcla de aborígenes, negros y españoles pobres. La identidad montubia es fruto de procesos de exclusión y autoexclusión por el interés de las clases dominantes de diferenciarse de las clases trabajadoras y la resistencia de varios sectores del campesinado que renunciaron a su adscripción étnica inicial para evitar la subordinación asociada a la servidumbre y semi-esclavitud.

Aunque esta posición en la estructura social permitió cotas de libertad ausentes entre las mayorías, no supuso una emancipación completa. Debido a sus relaciones de dependencia no les era posible otra función que no fuese la de productor de materias primas e insumos agrícolas. Dependencia manifiesta, por ejemplo, en la marginación cultural a que fueron y son sometidos los

montubios que según el censo de 2010 alcanzan el 7,4 % de la población del Ecuador.

Una de las ciudades con una notable población montubia es Portoviejo, cabecera del cantón del mismo nombre y de la provincia de Manabí. Considerada la séptima ciudad más poblada del Ecuador, Portoviejo posee 9 parroquias urbanas y siete rurales con una población total de 280.029 habitantes. Según el censo citado, 58.103 de ellos se identificaron como montubios, 42.214 en el área urbana y 15.889 en la rural. Cifras que señalan que la quinta parte: 20,75 %, de la población del cantón es montubia y que casi la mitad de la población montubia ecuatoriana reside en este cantón manabita. Además de este censo el de 2001 evidenció que en el crecimiento del área urbana la migración desde zonas rurales refleja el abandono económico, social y político de estas áreas del país. En dicha migración los montubios aportan un notable caudal a los asentamientos urbanos dadas sus sostenidas condiciones de exclusión.

La tradición cultural se ve amenazada a su desaparición a partir de la pérdida de identidad de los pobladores, la falta de documentos que recojan la tradición montubia y el no reconocimiento como patrimonio inmaterial. Se plantea como objetivos del estudio: describir el estado de conservación de la cultura montubia y sus prácticas y diseñar un plan de medidas de conservación preventiva del patrimonio sonoro montubio. A partir del estudio se favorecerá la conservación del patrimonio de la manifestación cultural mencionada. Potenciará la puesta en valor del patrimonio musical montubio que puede influir notablemente en la conformación de un producto cultural turístico basado en recursos de la tradición cultural. La protección de la tradición puede promover el desarrollo sostenible no solo las personas que la llevan a cabo, sino también de las localidades donde radica.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación que se presenta clasifica como aplicada. A partir de presupuestos teóricos se intenta solucionar un problema práctico, sentando las bases para contribuir a su solución. Se emplean métodos en el nivel teórico y

empírico para la recogida de los datos, entre ellos: analítico-sintético, sistémico-estructural, histórico-lógico, inductivo deductivo, la observación, el análisis documental clásico y la encuesta. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista, cuestionario, revisión bibliográfica y la triangulación de información para la validación de los resultados. Para el diagnóstico de práctica cultura montubia se emplearon los indicadores que se observan en la Tabla 1.

| Indicador | Operacionalización |
|--|---|
| Contexto | Describe la situación de la sociedad en la que se desarrolla la práctica cultural. Se identifican los procesos de producción y reproducción de la práctica teniendo como centro a las personas que la ejecutan. |
| Identificación de documentación cultural | Se describe toda la documentación que existe sobre la cultura montubia y su práctica cultural. |
| Oficialidad de la práctica | Analiza la legitimación social que desde las instituciones culturales se le da a la práctica cultural montubia. Se analiza el apoyo gubernamental y el involucramiento activo de los pobladores en el desarrollo de la tradición. |
| Estado de la práctica cultural | Búsqueda de autores que sustenten el estado actual de la cultura montubia. Los referentes teóricos contribuirán a documentar las potencialidades de la comunidad a partir de sus debilidades. |
| Perspectivas de la práctica | A partir del desarrollo de los indicadores anteriores se plantean aspectos que pueden influir en la conservación de la tradición montubia. |

Tabla 1: Operacionalización de los indicadores escogidos para la descripción del estado de conservación de la tradición montubia (fuente: elaboración propia).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Estado de conservación de la cultura montubia en Manabí, Ecuador

La cultura montubia es actualmente una de las más excluidas de la nación ecuatoriana. En consecuencia con dichas condiciones, un componente importante de la cultura de este grupo es su vinculación al movimiento liberal del XIX. El aspecto anterior revela su beligerancia frente a las condiciones de opresión y la sedimentación de rasgos identitarios ligados a la autonomía y el libre albedrío postulados durante las luchas independentistas. Estas características condujeron a que el aislamiento social de los montubios esté presente en sus diversas manifestaciones culturales. Igualmente la ubicación en la base de la estructura social obligaba a impedir toda forma de legitimación grupal. La marginación de lo montubio se ejercía y ejerce marginando su cultura para que esta no reproduzca las relaciones sociales de cooperación y simetría relativa presentes en el campesinado, las etnias africanas y aborígenes que la conformaron.

La desventaja estructural en que se hallan los montubios se debe a que las relaciones producción son controladas por hacendados, comerciantes y banqueros. Los actores sociales mencionados les imponen una relación laboral en calidad de obreros con un salario inferior al valor de la canasta básica familiar. Por estas razones los montubios se mantienen sometidos a procesos de exclusión que han impedido que esta comunidad logre plantearse proyectos colectivos que permitan superar su actual estatus de opresión étnica. De igual forma el contexto mencionado les impide participar activamente de la emancipación colectiva propugnada por la revolución ciudadana del Ecuador. La música montubia está fuertemente sesgada por la desfavorable posición de clase de este grupo respecto a otros, especialmente de los que ostentan mayores cuotas de poder económico, político y cultural. Es por ello que siguiendo las tipologías de Ordóñez (2010) la música montubia constituye hoy un patrimonio arcaico respecto al dominante en Ecuador.

La exclusión de este patrimonio musical de los entornos en que se socializan sus cultores potenciales y del resto de los espacios de socialización musical ecuatorianos, responde a las necesidades de dominación de los grupos de poder. Esto reproduce procesos de resemantización de dicho patrimonio, sobre todo relaciones asimétricas que potencian la exclusión de este grupo. En

términos comunitarios ello supone profundas fracturas tanto al interior de las comunidades montubias como del resto de las que conforman al Ecuador. La exclusión de los montubios es parte de la lógica de exclusión general necesaria para el sostenimiento de la dominación en las sociedades asimétricas.

A pesar de lo anterior la música montubia puede potenciar relaciones de simetría social por los vínculos tendencialmente simétricos que establecen los músicos entre sí y el público durante las presentaciones. Esto se sustenta en la capacidad de toda música, en este caso la montubia, para fungir como recurso para el desarrollo comunitario. Ello supone invertir los procesos de resemantización aludidos arriba para aprovecharlos de modo emancipatorio en los espacios de interacción social que genera la praxis musical. Esta potencialidad constituye una herramienta de inclusión social que puede facilitar la resocialización comunitaria de los montubios en tanto grupo predominantemente excluido de los entornos públicos y privados en el Ecuador.

La cultura montubia no tiene reconocimiento oficial desde las instituciones que rigen el patrimonio en Ecuador. El aspecto anterior no favorece que se elaboren políticas para la conservación de este patrimonio cultural. El no reconocimiento como patrimonio hace que las instituciones culturales no ofrezcan amplios recursos para el desarrollo y mantenimiento de la práctica. Existen escasos documentos históricos que documenten la práctica montubia en el Archivo Histórico de Guayaquil. Existe un documento denominado: *Folleto sobre el montubio y su música*, que fue editado en la imprenta La ESPERANZA del cantón Chone en la provincia de Manabí en 1929. Su autor fue el músico académico Manuel de Jesús Álvarez Llor. En el documento se explica la estructura de la música montubia.

Hay una partitura de autor Ernesto Guerrero que se encuentra en el Archivo Histórico de Guayaquil. El autor es un cronista español quien recupera una canción campesina en 1881. La mayor parte de la documentación que existe sobre la cultura montubia se encuentra dispersa y atesorada entre los practicantes. La tradición se ha mantenido fundamentalmente por la transmisión oral a través de la familia. La mayor parte de los documentos que se conservan son fotografías y letras de canciones.

Los procesos de exclusión social y el no reconocimiento de la cultura montubia hacen que esté en peligro de desaparecer. Los esfuerzos de los practicantes radican en mantener la transmisión de la práctica. Debe potenciarse la creación de fuentes y la elaboración de acciones que favorezcan el mantenimiento de la tradición montubia.

Plan de medidas de conservación preventiva para la cultura montubia.

La conservación tiene un valor muy significativo para la perduración de los bienes culturales de cada región. Para la conservación de la cultura montubia se establece un plan de medidas preventivas. Los encargados de la ejecución del plan serán fundamentalmente los pobladores de esta cultura, asesorados por la universidad y los especialistas en gestión documental de la institución.

Las medidas propuestas se exponen a continuación:

1. Indagar y localizar toda la documentación de la cultura montubia que existe en archivos personales a fin de elaborar catálogos y productos de información que describan las fuentes.
2. Ofrecer cursos de capacitación sobre conservación preventiva a los propietarios de fuentes documentales sobre la cultura montubia.
3. Ofrecer charlas a los pobladores practicantes de la cultura o dueños de fuentes documentales, sobre la importancia de los archivos personales.
4. Facilitar materiales de conservación a los pobladores que contengan las características de las fuentes que atesoran.
5. Elaborar expedientes de conservación de todas las fuentes con vistas a almacenarse en un primer momento en la casa de los pobladores y luego en el museo provincial de Manabí.
6. Verificar periódicamente el estado de las fuentes y mantener actualizado los expedientes de conservación.
7. Recopilar toda la documentación que haga referencia a la cultura montubia (siempre que sus propietarios accedan a darla) y almacenarla en las oficinas del gobierno de la provincia de Manabí en aras de conservarla de manera inmediata.

8. Realizar audiovisuales y grabaciones de audio a partir de la realización de entrevistas a los practicantes de la tradición. El aspecto anterior servirá como testimonio documental de la práctica montubia.
9. Realizar productos de información con música, grabaciones de festividades, documentos e investigaciones históricas a fin de divulgar la práctica cultural.
10. Ejercer presión en los medios de comunicación locales y nacionales para la creación de una sala en el museo provincial a fin de almacenar toda la documentación patrimonial sobre la cultura montubia.
11. Fotocopiar la documentación recopilada a fin de elaborar materiales sobre la tradición montubia y poder divulgarla en toda la nación ecuatoriana, haciendo énfasis en las comunidades que practican la cultura.
12. Potenciar la realización de investigaciones (en pregrado y postgrado) sobre la cultura montubia a fin de documentar la tradición patrimonial.
13. Crear grupos de discusión entre los habitantes de las comunidades montubias a fin de realizar intercambios entre los pobladores sobre sus prácticas tradicionales.
14. Crear espacios en las redes sociales donde pueda divulgarse la práctica cultural montubia.
15. Elaborar un diario mensual (impreso y digital), que potencie la construcción colectiva a partir de la participación activa de los miembros de las comunidades montubias.
16. Elaborar un expediente de patrimonio para entregar la propuesta de protección de la tradición montubia a la Dirección Nacional de Patrimonio.
17. Elaborar planes de evacuación de la documentación ante catástrofes naturales o provocadas por el hombre.

CONCLUSIONES

La conservación preventiva del patrimonio inmaterial depende en gran medida de la formación de capacidades en las personas y la documentación de las

prácticas culturales. La puesta en valor del patrimonio es un aspecto esencial para garantizar su reconocimiento y su protección. Existen escasos documentos que documenten el patrimonio cultural montubio en instituciones de información. Los habitantes de las comunidades montubias atesoran la mayor parte de las fuentes sobre la práctica cultural. La documentación de la práctica cultural montubia y la formación de cultura general entre la población practicante, es un aspecto esencial para la conservación de la tradición. La elaboración de un plan de conservación de medidas preventivas centrada en las personas, favorecerá la toma de conciencia para ejercer presión para el reconocimiento formal de la cultura montubia.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ANDRADE, J. Y FERNANDES, G.: «La preservación del acervo histórico del centro académico XXXI Octubre, la Escuela de Enfermería de la Universidad de São Paulo», en *Cultura de los Cuidados*, pp. 91-107, 2012.
- CABEZAS, C.: «Transparencia activa: Gestión de documentos electrónicos y datos en Chile», en *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, pp. 1-15, 2014.
- GONZÁLEZ, E.: «Diagnóstico del estado de conservación de los libros patrimoniales, antiguos, raros y valiosos del siglo XIX de la Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” de Sancti Spíritus», en *Revista Bibliotecas. Anales de Investigación*, pp. 132-143, 2013.
- GUTIÉRREZ, T.; SERRA, S.; HINOJOSA, M.C. Y LUIS, I.P.: «Importancia del desarrollo de la colección de documentos patrimoniales en una institución del sector salud», en *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, pp. 1-10, 2014.
- JARAMILLO, O. Y MARÍN, S.A.: «Patrimonio bibliográfico en la biblioteca pública: memorias locales e identidades nacionales», en *El Profesional de la Información*, pp. 425-432, 2014.
- JIMÉNEZ, A.: «Preservación digital vs obsolescencia de la información», en *Apertura*, pp. 100-107, 2013.

- MUÑOZ, J.F. Y NOGUERAS, J.: «La digitalización de documentos en la Administración de Justicia», en *Ibersid*, pp. 49-53, 2014.
- ORDÓÑEZ, W.: *Alza que te han visto, historia social de la música y los bailes tradicionales montubios, Tomo I*, Eskeletra, Portoviejo, 2010
- PALMA, J.M.: «El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio», en *Cuiculco*, pp. 31-57, 2013.
- PAZ, L.E. Y HERNÁNDEZ, E.A.: «Conservación de Soportes con Grabaciones Digitales por Medio de la Tecnología Óptica», en *Ciencias Holguín*, pp. 1-14.
- PAZ, L.E.; HERNÁNDEZ, E.A.; IZQUIERDO, M. Y BRITO, L.: «Fondos documentales del Archivo Parroquial de la Iglesia Católica San Pedro y San Pablo de Corralillo», en *Bibliotecas, Anales de Investigación*, pp. 41-51, 2016.
- RIQUELME, J.: «Plan de recuperación del patrimonio documental de la comunidad judía de Chile», en *Cuadernos Judaicos*, pp. 122-135, 2013.